

. Universidad Nacional de Ría Cuarto Facultad de Ingeniería

"Celebrando el Bicentenario de la Declaración de la Independencia Argentina y el 45° Aniversario de la Creación de la Universidad Nacional de Río Cuarto"

#### ACTA Nº 541

En la Sala de sesiones de Consejo Directivo, el día 15 del mes de Junio del 2017, siendo las 15:20 horas, se reúnen los Miembros de Consejo Directivo, oportunamente citados y presentes Ingenieros Ivana CRUZ, Leticia FIRMAN, Silvia SERENO, Gustavo COTELLA, José CARMONA, Darío DIAZ, la Sra. Isabel LOPO, Sra. Felisa VÉLEZ y los Sres. Paola BIMA, Facundo CRIAO.

Se encuentran presentes el Director del Departamento Telecomunicaciones Ing. Gustavo RODRIGUEZ, la Directora del Dpto. Mecánica, Ing. Érica ZURITA y el Director del Departamento Electricidad y Electrónica, Ing. Gabriel CAMPETELLI.

Preside la reunión la Sra. Decana de la Facultad, Ing. Miriam MARTINELLO, y se desempeña como Secretario de Actas el Secretario Académico, Ing. Diego ACEVEDO.

En primera instancia, la Sra. Decana pone en consideración el acta 540.

Se aprueba unanimidad.

A continuación, la Sra. Decana propone comenzar con el temario de la reunión.

1) PROPUESTA DE DESIGNACIÓN COORDINADOR GENERAL DE PLANTA PILOTO, PRESENTADA POR DIRECTORA DEL DPTO. TECNOLOGÍA QUÍMICA

La Sra. Decana da lectura a la nota presentada por la Directora del Dpto. de Tec. Qca. por la cual se propone al Ingeniero Tomas PALACIOS como Coordinador General de Planta Piloto del DTQ, según lo establecido por el Artículo 5, Anexo I de la Resolución del CD 204/11.

La Sra. Decana propone que se apruebe la designación. Se aprueba por unanimidad.

2) RENUNCIA PRESENTADA POR ING. JULIÁN DURIGUTTI COMO MIEMBRO SUPLENTE DE LA COMISIÓN CURRICULAR PERMANENTE DE LA CARRERA DE INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES Y PROPUESTA DE REEMPLAZANTE

La Sra. Decana da lectura a la nota presentada por el Ing. Julián DURIGUTTI, en la cual presenta la renuncia como miembro suplente de la Comisión Curricular Permanente de la Carrera de Ing. en Telecomunicaciones, debido a que en la actualidad está ejerciendo el cargo de Vice Decano de la FI. Además, la propuesta se encuentra avalada por el Director del Departamento, quien propone al Ingeniero Marcelo GIODA en su reemplazo.

La Sra. Decana propone aceptar la renuncia del Ing. Julián DURIGUTTI y aceptar la propuesta de designación del Ing. Marcelo GIODA. La propuesta se aprueba por unanimidad.

3) SOLICITUD DE AUSPICIO INSTITUCIONAL PARA EL "XVI CONGRESO ARGENTINO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS"

La Sra. Decana da lectura a la nota en la que se solicita auspicio para el XVI CONGRESO ARGENTINO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS. A continuación, comenta que docentes del DTQ participan habitualmente de dicho evento, en el cual disertan investigadores, docentes y profesionales especialistas en el área y de amplia trayectoria a nivel nacional e internacional y referentes de la industria de la tecnología en alimentos.

La Sra. Decana propone otorgar Aval Institucional al congreso de referencia. Se aprueba la propuesta por unanimidad.

4) SOLICITUD DE DESIGNACIÓN DE RESPONSABLES DE ÁREAS DEL DEPARTAMENTO DE TELECOMUNICACIONES

La Sra. Decana da lectura a la propuesta del Director del Dpto. de Telecomunicaciones en la que se propone la designación de los siguientes responsables de áreas:

女

| Nombre y Apellido  | AREA  |
|--------------------|---|
| Jorge AMOR         | SEÑALES                                     |
| Francisco ESCOBAR  | RADIOCOMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES    |
| Marcelo GIODA      | SERVICIOS DE DATOS Y SISTEMAS MULTIMEDIALES |
| Eliana CHIACCHIERA | GESTIÓN GESTEMAS MOLTIMEDIALES              |
| ~ -                |   |

La Sra. Decana aclara que todos los docentes propuestos cumplen con el requisito de poseer cargo de Profesor y propone aprobar la designación de los Responsables de las Áreas del Departamento de Telecomunicaciones. Se aprueba la propuesta por unanimidad.

### 5) SOLICITUD DE READMISIÓN

La Sra. Decana da lectura a la nota de la estudiante Analía FUSTER en la que solicita su cuarta readmisión a la carrera de Ing. en Telecomunicaciones.

La Sra. Decana propone que dicha readmisión sea analizada en la Comisión de Enseñanza y Biblioteca. Se aprueba la propuesta por unanimidad.

La Sra. Decana informa que los temas 6 y 7 son proyectos relacionados con la compra de equipamiento y por lo tanto, propone que, en primera instancia, se trate el Despacho de la Comisión de Presupuesto - en el cual hay un ítem asociado a la disponibilidad presupuestaria para estos proyectos - y a continuación, se traten los temas 6 y 7 en forma conjunta. Se aprueba por unanimidad.

### DESPACHO COMISIÓN DE PRESUPUESTO

La Sra. Decana da lectura al Despacho, en el que en primer lugar se refiere a la evaluación de gastos del proyecto PEFI, en el despacho se muestra el resumen de Ingresos y Gastos del año 2016 y del año 2017. Además, informa que la comisión lo aprobó por unanimidad y propone aprobar este punto del Despacho.

La Sra. Decana comenta que el segundo punto tratado por la Comisión en el despacho es sobre el tema propuesta de distribución de presupuesto 2017. La Sra. Decana pone en conocimiento del CD el detalle de los montos totales asignados a la FI, según la distribución presupuestaria aprobada por Resolución de C.S. Además, informa los montos que se asignaran a cada Departamento y las diferentes Áreas, como así también los montos destinados a los proyectos ("tecnificación de aulas de docencia" y "actualización y unificación de salas de informática". Por ultimo menciona que la propuesta de distribución fue aprobada de forma unánime por la Comisión. la Sra. Decana propone aprobar el punto 2 de este despacho.

La Sra. Decana informa que en el tercer punto del despacho se aprobó preventivar 10.000 pesos para ser afectados al Proyecto "Presupuesto Participativo". En base a lo informado la Sra. Decana propone aprobar el punto 3 de este despacho.

Se aprueba en su totalidad el Despacho de Comisión de Presupuesto por unanimidad.

## 6) PROYECTO PRESENTADO POR SECRETARIA TÉCNICA REF.: SALAS COMUNES DE INFORMÁTICA

## 7) PROYECTO PRESENTADO POR SECRETARIA TÉCNICA REF.: TECNIFICACIÓN DE AULAS DE USO COMÚN

La Sra. Decana cede la palabra al Secretario Técnico, Ing. Pablo SOLIVELLAS, para que informe al C.D. acerca de estos proyectos.

El Ing. SOLIVELLAS comenta que el proyecto de SALAS COMUNES DE INFORMÁTICA tiene como origen la demanda por parte del sector docente, no docente, estudiantil y el lineamiento Académico definido por el Decanato, de fomentar y ampliar las actividades académicas con uso de software específicos, en las distintas áreas del conocimiento que la FI Ingeniería posee. Además, el proyecto tiene en cuenta la propuesta del sector estudiantil, que realizó a través de su centro de estudiantes el 20 de mayo de 2015 "Nueva Sala de informática", y la propuesta presentada por el sector



Universidad Nacional de Riv Cuarto Facultad de Ingeniería "Celebrando el Bicentenario de la Declaración de la Independencia Argentina y el 45° Aniversario de la Creación de la Universidad Nacional de Río Cuarto"

no docente con fecha 28 de octubre de 2014, que solicitaba la renovación del equipamiento informático disponible para las actividades de grado y posgrado.

En el proyecto se plantea:

- -Proveer a estas salas de Computadores Personales (Hardware PC) y softwares específicos para las carreras de grado y posgrado que la Facultad de Ingeniería posea.
- -Garantizar el mantenimiento y/o actualización de estas salas.
- -Establecer un reglamento de funcionamiento.

En lo que respecta al proyecto "TECNIFICACIÓN DE AULAS DE USO COMÚN", el Sr. Secretario informa que surge de la demanda por parte del sector docente, y del lineamiento académico definido por el Decanato, de fomentar el uso de las TIC's en el dictado de las distintas asignaturas de grado y posgrado de la Facultad de Ingeniería, y propone para tal fin:

- Definir aulas comunes de la FI.
- Garantizar el mantenimiento y/o actualización de la tecnología multimedia para docencia.

La Sra. Decana propone que los Proyectos sean enviados a la Comisión de Presupuesto y a la Comisión de Interpretación y Reglamento en forma separada, para que en cada una de ellas analicen los proyectos en sus aspectos específicos. Se aprueba la propuesta por unanimidad.

8) INFORME CAEPC DE CURSOS Y SEMINARIOS: TRATAMIENTO DEL SEMINARIO DE POSGRADO EXTRACURRICULAR: "LOS FUNDAMENTOS DEL CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL"; "PROGRAMACIÓN ASÍNCRONA Y COMUNICACIONES BASADAS EN MENSAJERÍA"; "APLICACIONES DISTRIBUIDAS CON TOLERANCIA A FALLOS"; "CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA PERSONAL TÉCNICO DE EMPRESAS DISTRIBUIDORAS Y COOPERATIVAS ELÉCTRICAS 2017-2018", Y "CAPACITACIÓN EN MAGNITUDES FÍSICAS Y UNIDADES DE MEDIDA"

La Sra. Decana da lectura al informe del CAEPC que propone lo siguiente:

Para el seminario: "Los fundamentos del cálculo diferencial e integral fundamentos del cálculo diferencial e integral", propuesto por el departamento de Ciencias Básicas, el CAEPC propone postergar la aprobación del seminario hasta que se realicen las modificaciones propuestas.

Para el seminario "Programación asíncrona y comunicaciones basadas en mensajería", propuesto por Mg. Ing. Sebastián TOSCO, el CAEPC propone aprobar dicho seminario con correcciones menores, las que fueron realizadas y enviadas al Secretario de Vinculación.

Para el seminario "Aplicaciones distribuidas con tolerancia a fallos", propuesto por Ing. Julián DURIGUTTI, el CAEPC propone aprobar dicho seminario con correcciones menores, las que fueron realizadas y enviadas al Secretario de Vinculación.

Para los "Cursos de capacitación para personal técnico de empresas distribuidoras y cooperativas eléctricas 2017-2018", presentado por Dr. Ing. Juan Carlos Gómez, el CAEPC propone que dado a que no se ajusta a lo establecido por Resolución de CD 043/09, los interesados deben presentar todos los datos requeridos para poder evaluarlos.

Para el curso "Capacitación en magnitudes físicas y unidades de medida", presentado por el Dr. Juan José TORRES el CAEPC propone su aprobación.

La Sra. Decana propone que se apruebe el informe del CAEPC y por lo tanto el curso y los seminarios avalados en el mismo.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

梅

# 9) INCIDENTE N° 123950-1: CONCURSO DOCENTE AYUDANTE DE PRIMERA EFECTIVO DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA (ORIENTACIÓN DOCENTE: SISTEMAS DIGITALES/ SISTEMAS ELECTRONICOS DIGITALES)

La Sra. Decana informa los detalles del concurso en el cual se presentaron dos postulantes, el Ing. Juan Carlos ASTRADA y el Ing. Guillermo GONZÁLEZ. Sobre la base de lo expresado por el jurado integrado por los Ingenieros: Luis CANALI (UTN CORDOBA), Cristian DE ANGELO (UNRC), Guillermo MAGALLAN (UNRC) y el Sr. Leonardo ROSSI (UNRC), la Decana informa que al Ing. ASTRADA se le asignaron 75 puntos y al Ing. GONZALEZ, 70 puntos, y, por lo tanto, el orden de mérito propuesto por el Jurado es:

- 1- Ing. Juan Carlos ASTRADA
- 2- Ing. Guillermo GONZALEZ

La Sra. Decana propone aprobar el dictamen del Jurado y esperar los plazos reglamentarios para luego realizar la designación si corresponde. Se aprueba la propuesta por unanimidad.

# 10) INCIDENTE Nº 123950-2: CONCURSO DOCENTE AYUDANTE DE PRIMERA EFECTIVO DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA (ORIENTACIÓN DOCENTE: SISTEMA DE CONTROL/ELECTRONICA DE POTENCIA II)

La Sra. Decana informa los detalles del concurso en el cual se presentaron dos postulantes, el Ing. Germán Elías OGGIER y el Ing. Guillermo GONZALEZ. En base a lo expresado por el jurado, Ings. Mario HUEDA (UNC), Guillermo GARCIA (UNRC), Guillermo BOSSIO (UNRC) y el Sr. Cristian BUZZIO (UNRC). La Sra. Decana informa que a el Ing. OGGIER se le asignaron 85 puntos y al Ing. GONZALEZ 100 puntos y, por lo tanto, el orden de mérito propuesto por el Jurado es:

- 1- Ing. Guillermo GONZALEZ
- 2- Ing. Germán Elías OGGIER

La Sra. Decana propone aprobar el dictamen del Jurado y esperar los plazos reglamentarios para luego realizar la designación si corresponde Se aprueba la propuesta por unanimidad.

### 11) SOLICITUD DE DESIGNACIÓN DE RESPONSABLES DE ÁREAS DEL DEPARTAMENTO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA

La Sra. Decana da lectura a la propuesta del Director del Dpto. de Electricidad y Electrónica en la que propone la designación de los siguientes responsables de áreas:

| Nombre y Apellido | Áreas     |
|-------------------|-----------|
| Guillermo GARCIA  | CONTROL   |
| Daniel TOURN      | POTENCIA  |
| German ZAMANILLO  | CIRCUITOS |

La Sra. Decana aclara que todos los docentes propuestos cumplen con el requisito de poseer cargo de profesor y propone aprobar la designación de los responsables de las Áreas del Departamento de Electricidad y Electrónica. Se aprueba la propuesta por unanimidad.

### 12) PRESENTACIÓN DE INTEGRANTES Y PLAN DE ACTIVIDADES AÑO 2017 - G.A.T

La Sra. Decana da lectura a la propuesta del Ing. Marcelo ALCOBA en la que se adjunta la nómina de integrantes propuestos del G.A.T. y el plan de Actividades de dicho grupo.

La Sra. Decana propone aprobar la designación de los integrantes del GAT y enviar el plan presentado para que sea analizado por la Comisión de Investigación y Extensión. Se aprueba la propuesta por unanimidad.



Universidad Nacional de Río Cuarto Facultad de Ingeniería

"Celebrando el Bicentenario de la Declaración de la Independencia Argentina y el 45º Aniversario de la Creación de la Universidad Nacional de Río Cuarto"

### 13) DESPACHO DE JUNTA ACADEMICA DEL DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERIA REF. A CURSO DE POSGRADO " CONTROL LINEAL AVANZADO"

La Sra. Decana da lectura al Despacho de Junta Académica referida al curso en cuestión y propone su aprobación. Se aprueba por unanimidad.

#### INFORME DE DECANO:

La Sra. Decana comunica que CONEAU informó que se abrió la acreditación de distintas carreras, y que dentro de esta convocatoria, para la FI en esta ocasión se debe realizar el proceso de acreditación en las carreras de Ingeniería en Telecomunicaciones e Ingeniería en Electricidad y Electrónica.

### DESPACHOS:

-COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y BIBLIOTECA (SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE DICTAMEN)

#### **DESPACHO Nº003 - 06/06/17**

La Sra. Decana informa que el Despacho consta de 5 temas que se detallan a continuación:

Tema 1: referido al Expte. Nº 124461 - Concurso Âyud. 2da. Rentado para el Laboratorio de Comunicaciones y Redes Multimediales con colaboración en asignaturas: Redes de Distribución (0053) y Comunicaciones Ópticas (0035) - Dpto. de Telecomunicaciones, con el siguiente orden de mérito propuesto:

1- Nicolás Ezequiel BALMACEDA

La Sra. Decana propone hacer lugar al Tema 1 del Despacho y designar al estudiante. Se aprueba por unanimidad.

Tema 2: referido al Expte. Nº 124460 - Concurso Ayud. 2da Rentado para el Laboratorio de Redes con colaboración en la asignatura Aplicaciones TCP/IP (0052) - Dpto. de Telecomunicaciones, con el siguiente orden de mérito propuesto:

- 1- Jonathan SANCHEZ
- 2- Luis MUÑOZ

La Sra. Decana propone hacer lugar al Tema 2 del Despacho y designar al primero en orden de mérito. Se aprueba por unanimidad.

Tema 3: referido al Expte. Nº 124160 - Concurso Ayud. 2da. Rentado para las Asignaturas: Cálculo II (0402) y Ecuaciones Diferenciales (0405) - Dpto. de Ciencias Básicas, con el siguiente orden de mérito propuesto:

- 1- Lucia CELIZ
- 2- Jorge LEPORI
- 3- Joaquín OLIVERA

En relación a este último Despacho y teniendo en cuenta la solicitud de ampliación de dictamen presentada por el estudiante Jorge LEPORI, se propone que el CD solicite a la Comisión Evaluadora una ampliación del dictamen emitido.

La Sra. Decana propone hacer lugar al Tema 3 del Despacho y a la solicitud de ampliación de dictamen. Además, solicitar a la Comisión Evaluadora que realice la ampliación del dictamen. Se aprueba por unanimidad.

Tema 4: referido a la Propuesta de asignatura optativa "Introducción al método de elementos finitos" presentada por Departamento Mecánica. Dado que la Comisión avala la aprobación de la materia y solicita la codificación de la misma en caso de que al momento de ofrecerse dicha materia cuente con alumnos inscriptos.

La Sra. Decana propone hacer lugar al tema 4 del Despacho. Se aprueba por unanimidad.

Tema 5: referido a la Solicitud de aval para la "Campaña Nacional por la Educación pública", presentado por Consejeros Directivos por el Claustro Estudiantil conjuntamente con el Presidente del CEI y de la FURC. La Sra. Decana informa que, según el Despacho, en lo referente al análisis de este tema, el Secretario Académico y el Sr. CRIAO propusieron en una primera instancia distribuir la información para realizar su

tratamiento en una próxima reunión. La Sra. Decana informa que dicho tema también está siendo tratado por Comisiones del C.S. y propone aprobar el Despacho para que el tema continúe en tratamiento. Se aprueba por unanimidad.

### -COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y BIBLIOTECA Y COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

La Sra. Decana da lectura al Despacho de la Comisión. Luego de un intercambio de opiniones, se concluye que el tema tratado por la Comisión no concuerda totalmente con el enviado a tratar por C.D. Se propone no aprobar el Despacho y que el C.D. se constituya en Comisión conjunta de Interpretación y Reglamento y de Enseñanza y Biblioteca para analizar el proyecto que se encuentra en dicho Despacho. Se aprueba por mayoría (1 abstención y 9 votos afirmativos).

La Sra. Decana pone en consideración el proyecto en el cual la Directora de Carrera, Ing. Ivana CRUZ, propone aprobar un listado de asignaturas del plan 2010v1 de la carrera de Ing. en Telecomunicaciones y sus correspondientes equivalencias a un grupo de asignaturas optativas del plan 1998v8, con el objetivo final de potenciar la graduación de estudiantes de la carrera. Dado que este proyecto fue analizado y avalado por la Directora de Carrera y la Comisión Curricular, el C.D. - constituido en Comisión conjunta de Interpretación y Reglamento y de Enseñanza y Biblioteca-, decide aprobar por mayoría (1 abstención y 9 votos positivos) la tabla de equivalencias indicadas en dicho proyecto.

auan ful

Siendo las 17:40 hs. y no habiendo más temas por tratar se levanta la sesión.